

Pasaporte: solicitud del pasaporte o de nuevos ejemplares

¿En qué consiste?

Este trámite se debe realizar para obtener el Pasaporte Argentino original o para realizar su renovación. El mismo es un documento con validez internacional por un plazo de 10 (diez) años. Si no posee el DNI, que debe ser el último DNI emitido, no puede hacer el trámite de Pasaporte.

Destinatario/s:

Ciudadanos argentinos que deban trasladarse al exterior.

¿Qué necesito para realizarlo?

- Solicitar turno por [Internet](#) o telefónicamente para las ciudades de Santa Fe, Rosario, Reconquista, Rafaela, Venado Tuerto, San Jorge y Avellaneda o, telefónicamente en todas aquellas oficinas que poseen trámite digital.
- DNI digital (Si aún no lo posee deberá realizar ambos trámites)

En caso de solicitar el Pasaporte para un menor de 18 años

- Presentarse los progenitores y/o representante legal con sus respectivos DNI
- Partida de nacimiento actualizada del menor
- Presentarse el menor
- Si los padres del menor se encuentran casados, es suficiente la presencia de uno de ellos con el acta de matrimonio actualizada y debidamente certificada;
- En caso de no presentar el acta de matrimonio, el menor deberá ser acompañado por ambos padres para que presten el consentimiento; salvo que:
 - Uno de los padres hubiera fallecido: presentar el acta de defunción legalizada.
 - Uno de los padres tenga el ejercicio exclusivo de la patria potestad de su hijo: acreditar el ejercicio exclusivo de la patria potestad con la sentencia judicial que la otorgue o que homologue el acuerdo, debidamente legalizada.
 - El menor cuente con un tutor designado: el tutor deberá presentar el testimonio de su designación, o copia legalizada del mismo, que contenga la autorización para la tramitación del pasaporte del menor.


¿Cuánto cuesta?

- \$ 1500 (Pesos mil quinientos) Original o renovación.
- [Pasaporte Express](#): \$2650 (Pesos dos mil seiscientos cincuenta) Debe abonarse con tarjetas Visa o MasterCard llamando al 011- 4360 7859 o, ingresando a la página www.provinciapagos.com.ar
- Pasaporte Electrónico de entrega inmediata (a tramitarse en Ezeiza): \$ 1500 (Pesos mil quinientos) Tasa

Arancelaria + U\$S 200 (Dólares Estadounidenses doscientos) Arancel servicio Ezeiza.

Se informa que a partir del hecho delictivo ocurrido en el Registro Civil de la ciudad de Santa Fe el 2 agosto de 2019, no se cobrarán más los trámites en el registro de esa ciudad, teniendo que abonarse los mismos en los locales de Santa Fe Servicios disponibles.

¿Dónde se realiza?

- Centro de Documentación Rápida de la provincia de Santa Fe que corresponda al domicilio del interesado
Listado de Centros de Documentación Rápida de la provincia de Santa Fe:  [Listado Centros de Documentación Rápida al 10-01-2019.pdf](#) 63,51 kB

Tramites relacionados:

[DNI: Solicitud de nuevo ejemplar, reposición, rectificación, canje de LE o LC](#)

[DNI Nacimiento: Solicitud de DNI Digital Cero Año](#)